



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, febrero veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
INSTAURADO BANCO BBVA COLOMBIA CONTRA MARTHA
ALCID CASTRO CAMPOS Y OTRO RADICACIÓN No.2019-00104-
00.-

Se pone en conocimiento de la parte demandante por el término de tres (3) días, lo informado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Bogotá D.C. Zona Centro, nota devolutiva, en la cual se devuelve el oficio No.2146 del 24 de junio de 2021 sin registrar.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **737343c71da6a34dd91e0ceff9f4cb1413264a2018ddb603ef0f2f612263078b**

Documento generado en 24/02/2022 08:18:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>